

Ante el interés despertado en la prensa generalista, Grupo CTO quiere manifestar que:

1. El Código Ético con el que Grupo CTO lleva años regulándose, parte del convencimiento de que la dignidad de cada persona merece un respeto exquisito.
2. De esta cuestión emana también, como no podía ser menos, nuestro respeto por la diversidad de los puntos de vista, que estamos convencidos de que siempre se pueden solucionar con un diálogo sincero y abierto.
3. También queremos manifestar que el contexto en el que se expusieron los ejemplos sobre los que estamos hablando son parte de los hechos por los que para nada se pretendía utilizar la imagen de la mujer para denigrarla, nada más lejos de nuestra intención.
4. Tomando en cuenta esto como punto de partida, hemos trabajado con todos y cada uno de los alumnos de la sede de CTO Barcelona, los cuales se han posicionado a favor de nuestra metodología. Desde el inicio de nuestra actividad hemos mantenido un estricto control interno de la calidad de nuestras clases y de nuestro profesorado, ya que consideramos que quienes han depositado su confianza en nosotros para superar una prueba tan exigente como la del MIR, se merecen lo mejor.
5. Reiteramos nuestras más sinceras disculpas a todas aquellas personas que se han molestado, ya que entendemos que es un caso muy sensible en nuestra sociedad y sobre el que no caben posicionamientos intermedios.
6. Agradecemos profundamente el apoyo manifestado por nuestro alumnado, profesores, empleados y colaboradores en esta cuestión y nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración que pudieran necesitar.



Fdo: Pilar Sánchez Díaz
Directora de Relaciones Institucionales CTO